

NOTICIAS Y ARTÍCULOS DE LA INDUSTRIA ENERGÉTICA

04 de Noviembre de 2020

PORTADAS



1

Expansión Política

@ExpPolitica

La elección nacional –posiblemente la más concurrida en un siglo– quedó inconclusa con una competencia más cerrada de lo esperado entre Donald Trump y Joe Biden y con el triunfo en manos de unos cinco estados claves que siguen contando las boletas, proceso que podría alargarse días, refieren los medios mexicanos en el principal tema de portada.

La Jornada

Cerrada tienda por la presidencia de Estados Unidos

Según proyecciones con base en los resultados preliminares de la elección más inusual –y según varias figuras prominentes–, la más importante en la historia moderna de Estados Unidos, indica [La Jornada](#), la ruta del triunfo nacional de ambos candidatos depende de los resultados en Pensilvania, Michigan, Wisconsin y tal vez un par de distritos electorales en dos estados más.

El Universal

Trump y Biden proclaman triunfo

El presidente Donald Trump se declaró falsamente ganador de los comicios y agitó la bandera del fraude, indica [El Universal](#). Antes, el candidato demócrata Joe Biden dio un discurso desde Delaware. No habló ni tres minutos, lo suficiente para mostrarse confiado de que su candidatura “va por el buen camino para ganar”, y pedir paciencia a sus seguidores.

Excélsior

Ninguno cede

Aunque Joe Biden tiene más votos electorales que Donald Trump, éste aventajaba en el conteo de estados clave para definir al próximo presidente de EU, señala [Excélsior](#). De los 270 votos del Colegio Electoral necesarios para ganar, el demócrata tenía 236, por 213 del republicano. Sin embargo, Trump iba a la cabeza en estados importantes, como Carolina del Norte, Wisconsin y Michigan. Ganó en Ohio, lo que es relevante porque ningún presidente ha llegado a la Casa Blanca sin ganar esa entidad.

Reforma

Va conteo para largo; Trump da la sorpresa

Ante la imposibilidad de concluir el recuento total de votos en todas las entidades de la nación, Estados Unidos durmió anoche sin saber si Donald Trump se reelegía en la presidencia o Joe Biden lo relevaba en el cargo, señala [Reforma](#). Ninguno de los candidatos había obtenido el mínimo de 270 votos electorales para declararse ganador.

Milenio

Dan ventaja a Biden en seis estados que definirán la elección

Las elecciones presidenciales en Estados Unidos se decidirán en gran medida en seis estados clave: Florida, Pensilvania, Michigan, Carolina del Norte, Wisconsin y Arizona. Cuatro de estos apoyaron a Obama en 2012, indica [Milenio](#). En 2016 el candidato republicano Donald Trump se impuso a la demócrata Hillary Clinton luego de triunfar en esos sitios, aunque hoy las preferencias las tiene su contrincante, Joe Biden.

El Financiero

Pelean hasta el final

Se esperaba una 'goleada' de Joe Biden. Luego, cuando comenzaron a salir los resultados de la elección, más de uno pensó que Donald Trump ganaría 'el partido'... pero se irán a penales, ejemplifica [El Financiero](#). No hay ganador todavía y probablemente pasen aún varias horas e incluso días para saber si el republicano se mantendrá en la Casa Blanca o si el demócrata será el próximo presidente estadounidense.

NOTICIAS Y ARTÍCULOS DE LA INDUSTRIA ENERGÉTICA

04 de Noviembre de 2020

2

PAN denuncia a director de Pemex por nepotismo; tiene 8 parientes en nómina

La fracción del PAN en la Cámara de Diputados presentó una denuncia por nepotismo y corrupción contra el director general de Pemex, Octavio Romero Oropeza, pues al menos ocho de sus familiares ocupan diversos cargos en la empresa, con sueldos brutos de entre 29 mil y 139 mil pesos mensuales.

De acuerdo con la acusación interpuesta ante la Secretaría de la Función Pública (SFP) por los legisladores panistas Marcela Torres, Éctor Jaime Ramírez, Josefina Salazar, Alejandra García Morlán y Saraí Núñez, tres primos y cinco sobrinos de Romero Oropeza fueron contratados por Pemex durante la actual administración. Además, pidieron a la Función Pública investigar el probable parentesco que tendrían con el funcionario otras seis personas en la nómina de Pemex.

En conferencia de prensa virtual, los legisladores denunciadores detallaron los nombres, cargos y sueldos de los familiares del director de la empresa.

Identificados como sobrinos de Romero Oropeza se encuentran: Aura Luz Flora Oropeza, con plaza de superintendente y una remuneración mensual de 139 mil 136 pesos. Paloma Oropeza Falcón, especialista técnico, con sueldo de 97 mil 591 pesos. Daniel Abel Oropeza Falcón, oficinista con asignación de 43 mil 234 pesos. Patricia Oropeza Zurita, auxiliar administrativo con salario de 37 mil 420 pesos. Luis Oropeza Zurita, obrero, con 29 mil 97 pesos de pago mensual. Asimismo el diputado señaló como primos del funcionario a Julio Manuel Oropeza Andrade, médico dentista, con un sueldo de 77 mil 186 pesos; Carlos Augusto Oropeza Núñez, operador de equipo mecánico y remuneración de 51 mil 297 pesos, y Lorena de los Ángeles Correa Romero, auxiliar técnico con una asignación de 42 mil 301 pesos. Milenio

CNH autoriza a Pemex perforación de pozo en Veracruz para explotación de aceite ligero

La dependencia autorizó a Pemex la perforación del pozo exploratorio terrestre Kuun-1 EXP, el cual tiene un costo programado de 21.4 millones de dólares.

La Comisión Nacional de Hidrocarburos (CNH) autorizó a Pemex la perforación del pozo exploratorio terrestre Kuun-1 EXP, localizado en Veracruz, para la explotación de aceite ligero, el cual tiene un costo programado de 21.4 millones de dólares. La comisión indicó que, de los costos programados, 14.2 millones de dólares serán para la etapa de perforación, y 7.2 millones de dólares para su terminación. Se estima que el inicio de su perforación será el próximo 1 de diciembre y concluirá el 13 de febrero de 2021. En la 56 sesión extraordinaria del órgano de gobierno, la Comisión indicó que considera técnicamente factible la perforación del pozo exploratorio terrestre Kuun – 1 EXP, dado que no se observaron elementos geológicos, geotécnicos, geofísicos operacionales de integridad de pozo o de cumplimiento a la normativa aplicable. Milenio

Inversiones de rondas petroleras y contratos avanza 37%: CNH

La Comisión Nacional de Hidrocarburos (CNH) informó que las empresas petroleras que obtuvieron contratos a través de las rondas de adjudicación o asociaciones con Petróleos Mexicanos (Pemex) suman de 2016 a la fecha inversiones por 15 mil 228 mdd, de los 40 mil 718 millones de dólares comprometidos, lo que significa un avance de 37 por ciento.

En la celebración de la 56a Sesión extraordinaria del órgano de Gobierno de la CNH se dio a conocer que hasta septiembre de 2020, las inversiones que consideran asociaciones con Pemex, el contrato que opera Pemex con EK-Balam y los contratos a privados han ejecutado un gasto de 6 mil 187 millones de dólares, equivalente al 15 por ciento de la inversión total comprometida.

Al Fondo Mexicano del Petróleo y a la Secretaría de Hacienda, la CNH dio a conocer que se han destinado un total de 2 mil 782 millones de dólares. Se suman transferencias a Pemex por mil 671 millones de dólares.

La producción de petróleo nacional sumó en agosto un millón 634 mil de barriles diarios, de los cuales 123.15 corresponde a contratos. A los privados corresponde 57.34 mdb y a las migraciones operadas con Pemex son de 65.8 millones de barriles diarios. Milenio

NOTICIAS Y ARTÍCULOS DE LA INDUSTRIA ENERGÉTICA

04 de Noviembre de 2020

3

“Libertad de expresión no es libertad de difamación”: la incisiva respuesta de Pemex ante supuesto nepotismo de su director general

Diputados Federales del **Partido Acción Nacional (PAN)** denunciaron ante la **Secretaría de la Función Pública (SFP)** a **Octavio Romero Oropeza**, director General de **Petróleos Mexicanos**, por supuestos actos de nepotismo y corrupción.

Los congresistas del **Grupo Anticorrupción (GAC)**, coordinados por la diputada **Marcela Torres Peimbert**, exigieron que se investigue “la ilegal designación de familiares directos hasta el cuarto grado” de Romero Oropeza, ante lo que “conforme a la legislación vigente constituye actos de nepotismo consideradas faltas administrativas graves”.

A la denuncia se sumaron también los diputados **Juan Carlos Romero Hicks, Josefina Salazar, Saraí Núñez, Gloria Romero, Verónica Sobrado, Éctor Jaime Ramírez Barba, Patricia Terrazas, Jorge Arturo Espadas, Ángeles Ayala y Alejandra García Morlan**.

De acuerdo con los integrantes del GAC, habrían identificados **Juan Manuel Oropeza Andrade, Carlos Augusto Oropeza Núñez y Lorena de los Ángeles Correa Romero** como primos del director general de Pemex, quienes percibirían sueldos brutos de 77,186 pesos, 51,297 pesos y 42,301 pesos respectivamente. Además, **Daniel Abel y Pamela Oropeza Falcón**, estarían identificados como sobrinos del titular de la estatal petrolera, quienes ganarían un pago bruto por 97,591 pesos y 34,234 pesos mensuales; aunado a esto, **Aura Flores Oropeza** sería su otra presunta sobrina con un sueldo de hasta 139,176 pesos mensuales. Por último, **Patricia Oropeza Zurita y Luis Oropeza Zurita**, supuestos sobrinos, percibirían sueldos brutos de hasta 37,470 pesos y 29,097 pesos respectivamente.

Finalmente, los diputados pidieron a la SFP que se investigue, además de los actos de corrupción, el perfil de cada uno de los señalados con el fin de conocer **si tienen las tablas para cubrir el puesto del que son titulares**.

Por su parte, **Petróleos Mexicanos** informó a través del comunicado número 269 que **todos los señalados** por los diputados del Grupo Anticorrupción **tienen una antigüedad superior a la del propio director general**, quien lleva dos años al frente de la petrolera.

“En esta administración no existe ningún pariente contratado por su **Director General** o que haya ingresado a Pemex por sus órdenes; no se destinan recursos públicos para propaganda y/o publicidad, fuera de las campañas institucionales autorizadas por el Gobierno de México; y, el ejercicio de sus funciones es motivado favoreciendo en todo momento, como criterio orientador, el bienestar de todos los mexicanos”, finalizó el comunicado. Infobase

Responsabiliza AALH a CFE de los daños y perjuicios que pudiera ocasionar el aumento de desfogue de Peñitas

Ventila, Adán Augusto López Hernández, que fue notificado por CONAGUA sobre el incremento en la extracción de Peñitas, y que en esta ocasión el gobierno de Tabasco no fue invitado a la sesión del comité nacional de grandes presas donde a propuesta de la Comisión Federal de Electricidad (CFE) se aumentó el desfogue.

Por tal acción, informa que responsabiliza a la CFE “de los daños y perjuicios que en la persona y bienes de los tabasqueños pudieran ocasionar”.

Además, publicó un aviso precautorio emitido por Protección Civil del Estado, en donde se alerta que podría mantenerse o incrementar la extracción de Peñitas, y derivado de esto, a partir de la medianoche podrían ocurrir desbordamientos en el río Samaria y afluentes secundarios.

Atorados, 600 trámites de gasolineros en la CRE

La Comisión Reguladora de Energía (CRE) continúa con los retrasos para la aprobación de permisos de expendio en estaciones de servicio, al sumar 400 trámites y 200 más para modificación de cambio de marca, con lo que se genera incertidumbre en el sector gasolinero.

La directora de la consultora Grupo Ciita, **Beatriz Marcelino**, explicó que si bien los retrasos no son negativos explícitas por parte del regulador, sí se trata de apercebimientos o solicitudes de información adicional a los requisitos establecidos en la ley para dar o modificar permisos. “Los trámites están tardando mucho y están pidiendo requisitos que son incumplibles para hacer la modificación de cambio de marca, de franquicia Pemex a otra”. En entrevista con MILENIO detalló que una de las trabas que la CRE pone es solicitar dictámenes de unidades de verificación de la NOM 005/2017 de la Agencia de Seguridad, Energía y Ambiente (ASEA) en materia de operaciones y mantenimiento, así como de la NOM 016 referente a la calidad de combustibles para los años 2017, 2018 y 2019. Marcelino dijo que los empresarios “se topan con pared” para obtener los dictámenes de 2017; primero porque en ese año no había muchas unidades de verificación para dar cumplimiento, y segundo debido a que la ASEA autorizó en septiembre solo 20 unidades de verificación para 12 mil estaciones de servicio, por lo que es inviable obtener el dictamen para todas las gasolineras. Milenio

NOTICIAS Y ARTÍCULOS DE LA INDUSTRIA ENERGÉTICA

04 de Noviembre de 2020

4

Sin certeza en energía se perderá competitividad, afirman industriales

La competitividad de la actividad económica del país está en riesgo por la falta de confianza y garantía en la aplicación del marco legal en **materia energética** para la atracción de inversiones, señaló Enoch Castellanos, presidente de la Cámara Nacional de la Industria de la Transformación (**Canacindra**), en la víspera de un posible cambio en la **política comercial y energética en Estados Unidos** por las elecciones presidenciales de ayer.

“Aunque nuestro futuro no depende del resultado de la **contienda electoral en Estados Unidos**, en caso de que se produzca una victoria de parte de los demócratas, tendremos una agenda mucho más amplia y compleja, y el sector energético es parte muy importante de nuestra relación”, indicó el empresario.

En este sentido, Castellanos explicó que “un relajamiento de la relación comercial entre Estados Unidos y China, en caso de que gane Biden, complicaría las expectativas de recuperación para nosotros. Y apostar a lo que pase entre otros es un error”.

Así, afirmó que al fortalecer las energías fósiles, está en juego el futuro del sector energético y la calidad del servicio, por lo que se debe anteponer el discurso ideológico a la razón.

“Necesitamos mayores inversiones y sobre todo confianza para atraer inversiones. Cambiar las reglas del juego de manera intempestiva, enviando iniciativas al Congreso para contar con leyes a modo, o utilizando a las propias instancias reguladoras como la Comisión Reguladora de Energía (CRE), el Centro Nacional de Control de Energía y la propia Secretaría de Energía para beneficiar a las empresas estatales sin ningún pudor, exhibe poca seriedad y tendrá consecuencias”, detalló en conferencia de prensa.

Reiteró que la falta de certidumbre en las reglas del juego provocó incluso preocupación de los congresistas estadounidenses ante los intentos de ignorar las normas y socavar el espíritu del Acuerdo México-Estados Unidos-Canadá (T-MEC), lo que se expresó en una misiva enviada la semana pasada por el Comité de Finanzas del Senado estadounidense al presidente Donald Trump.

“Estas preocupaciones reflejan la necesidad de establecer normas y acatarlas, no buscar la manera de darles la vuelta. De eso se trata el Estado de Derecho. Y eso aplica para todos, mexicanos o no”, apuntó. El país enfrenta serios problemas de suministro de energéticos, tanto de gas natural como de electricidad, lo que repercute en la competitividad, por lo que Castellanos afirmó que el gobierno debe tomar acciones bajo el esquema que considere oportuno para permitir la inversión y construir más gasoductos ya que mientras haya dependencia del suministro de gas natural desde Estados Unidos, no se podrá hablar de una soberanía energética. El Financiero

Manifestación en CFE por despido de trabajadores sindicalizados

Van 5 días de manifestación, afuera de las oficinas de la Comisión Federal de Electricidad zona Huejutla, por parte de los empleados de la CFE pues señalan que hubo despido injustificado de sus compañeros sindicalizados. Agregaron que son dos empleados de la CFE zona Huejutla división Golfo Centro con sede en Tampico de nombres Guillermo Arturo Hoffmann Silva y Andrés García Juárez quienes fueron despedidos de forma injustificada a pesar de formar parte del Sindicato Único de Trabajadores Electricistas de la República Mexicana (SUTERM).

De acuerdo a un desplegado por parte de los sindicalizados que hoy se mantienen en manifestación pacífica, el despido fue por instrucción del licenciado Pablo Arturo Cáceres Zertuche, Subgerente de Trabajo de la División Golfo Centro a quien acusan de abuso de poder.

Cabe destacar que el despido de los trabajadores se dio ante supuestas irregularidades en las que se le señala a Hoffmann y García de haber pagado salarios a trabajadores temporales de este centro de trabajo estando incapacitados por el IMSS. De acuerdo al grupo de manifestantes a los ex trabajadores se les señala de irregularidades aún cuando durante más de 10 años no se llevaron a cabo supervisiones en el departamento Encargado de la Subgerencia de Trabajo de la CFE Golfo Centro y que al menos durante 6 no proporcionaron capacitación aunque tienen pactados 10 días-año de capacitación por trabajador en su Contrato Colectivo de Trabajo Vigente.

También mencionan que existen irregularidades en su desempeño del Contador Público, Víctor Pacheco González, Jefe de Oficina de Seguridad Social ya que como Jefe del Departamento de Personal de la CFE zona Huejutla autorizó las contrataciones en abril del 2020, mismas por las que fueron inculpados los trabajadores quienes se desempeñaban como Secretario del Trabajo del SUTERM sección 50 y el Auxiliar Especializado de Nóminas.

A la manifestación se han sumado las Agencias Comerciales Atlapexco, Zacualtipan, Metztlitlán y Metepec de la CFE en el estado de Hidalgo quienes piden la inmediata reinstalación de los trabajadores despedidos. Por lo cual, empleados de la CFE piden justicia y que se haga valer sus derechos pues señalan que fue indebido el despido de sus compañeros. Milenio